NOMBRE COMERCIAL

Raifan®

INGREDIENTE ACTIVO: AUXINAS + CITOCININAS + AMINOÁCIDOS ESPECIFICOS

REGIÓN: MX **CLAVE:** DB26

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: COMPLEJO HORMONAL LÍQUIDO DE APLICACIÓN AL SUELO

PRESENTACION: 250 ml, 1 L, 5 L y 20 L

RAIFAN® es un complejo líquido hormonal promotor del desarrollo radicular a base de Fitohormonas, Vitaminas y Aminoácidos Específicos. Su principal función es la formación de nuevas raíces, además ramifica y vigoriza el sistema radicular en plantas ya establecidas, contiene Fósforo con la finalidad de inducir la formación y multiplicación de raíces, estimulando su crecimiento y proporcionando a la planta mayor capacidad de abastecerse de nutrimentos necesarios para su desarrollo y un mejor anclaje.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

DETERMINACIÓN	RESULTADO
Auxinas	3,000 ppm
Citocininas	600 ppm
Vitaminas	100 ppm
Fósforo (P_2O_5)	26.20 g
Zinc (Zn)	2.10 g

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

¿CÓMO ES?	
Color	Café oscuro
Apariencia	Líquido
Solubilidad	100%
pH	5.21
Densidad	1.05

DuxBiotech®

DOSIS DE APLICACIÓN

Cultivo	Época de Aplicación	Dosis de Aplicación (L/ Ha)
Ajo, brócoli, cebolla, chiles, tomates y lechuga	Aplicar en el trasplante y también se recomienda después de cada corte durante la etapa productiva.	1-2
Aguacate	Aplicar en la etapa de generación radicular, esto ocurre cuando la planta entra en etapa vegetativa y no está en fase reproductiva.	2-5
Alfalfa	Aplicar después de cada corte.	1
Banano	Aplicar al hijuelo seleccionado y al banano en producción cada 30 días.	1-3
Betabel, camote y papa	Aplicar después del trasplante.	1-1.5
Caña de azúcar	Cuando la planta tenga 10-20 cm de altura.	1-2
Cereales y granos	Al inicio de amacollamiento, al primer nudo de maíz y sorgo.	0.5-1.5
Frutales y caducifolios	En caducifolios cuando termina la etapa de dormancia.	2-4
Limonero	Después de un corte en la temporada de lluvias.	1-2
Ornamentales	A los 10-20 cm de altura.	0.75-1.5
Papayo	Iniciar a los 8 días de plantación y repetir durante la etapa vegetativa cada 30 días. Y después de cada corte en presencia de humedad.	1-2
Nogal	Usar una vez definido el ciclo de formación y crecimiento de raíces, generalmente ocurre cuando la planta sale de dormancia y no está en fase reproductiva.	1-2
Piña	Aplicar de 7 a 15 días después de trasplante, repetir a los 60 días.	1-2
Tabaco	Aplicar a los 8 días de establecido el cultivo en el campo, repetir aplicación justo antes de iniciar el desarrollo vegetativo de los pisos superiores de follaje.	0.75-1.5
Vid	Usar en preantesis, repetir en postcosecha.	2-4

RAIFAN® contiene una alta concentración de Auxinas, Citocininas, Vitaminas y Aminoácidos. Enriquecido con Fósforo y Zinc, estos elementos son precursores de la formación de raíces. Estimula e induce la formación, el crecimiento y ramificación de primordios radicales, generando la emisión de nuevos pelos radiculares en ápices de raíz nueva. Actúa como enraizador, estimulador en la formación y crecimiento de las raíces.

RECOMENDACIONES DE USO

No se debe aplicar cuando el cultivo se encuentre en un estado de estrés por sequías, heladas, deficiencias nutricionales, enfermedades u otra causa. Se recomienda el uso de coadyuvantes para mejorar su absorción.

Se recomienda que se aplique por fertirrigación en riego localizado, en aspersión en banda acompañado de un riego ligero para incorporación o inyección en banda. Puede ser potencializado con la combinación de **VIGORPLEX 8-24-0®.** Utilizar el volumen de agua suficiente para asegurar la llegada del producto a la zona radical. Cuando el problema radicular es muy severo es recomendable que la aplicación sea de forma dirigida en forma de drench, utilizando una aplicación por banda a suelo desnudo en la dosificación alta. Se debe aplicar en las etapas de alta demanda de actividad radical.

ADVERTENCIAS DE USO

- Utilice el equipo de seguridad adecuado (overol, lentes, mascarillas). Evítese el contacto directo con la piel y los ojos.
- PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión, aplicar tratamiento sintomático.
- MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE: Disponga de los envases vacíos de acuerdo al reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos.
- No contamine cuerpos de agua, especialmente donde haya peces, o que se utilicen para consumo humano o como abrevaderos para ganado.
- ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: No se almacene ni transporte junto a alimentos, ropa, forrajes. Almacénese en un lugar fresco y seco. No se deje a la intemperie.

DuxBiotech®